25-26

MICROGRADO EN HISTORIA, CULTURA Y PENSAMIENTO CONTEMPORÁNEO. SIGLO XX
OPTATIVAS CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

ANTROPOLOGÍA SOCIAL II

CÓDIGO 70901029

UNED

25-26

ANTROPOLOGÍA SOCIAL II

CÓDIGO 70901029

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	ANTROPOLOGÍA SOCIAL II
CÓDIGO	70901029
CURSO ACADÉMICO	2025/2026
DEPARTAMENTO	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	GRADO EN FILOSOFÍA
CURSO - PERIODO - TIPO	- PRIMER - SEMESTRE 2 - FORMACIÓN BÁSICA
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	MICROGRADO EN HISTORIA, CULTURA Y PENSAMIENTO CONTEMPORÁNEO. SIGLO XX
PERIODO - TIPO	- SEMESTRE 2 - OPTATIVAS
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	PRUEBA DE APTITUD PARA HOMOLOGACIÓN DE GGRADO DE FACULTAD DE FILOSOFÍA (COMPLEMENTO)
Nº ETCS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Antropología Social II se oferta como asignatura cuatrimestral con carácter obligatorio para el alumnado de primer curso del Grado de Filosofía en la UNED. Cuenta con 6 ECTS.
Esta asignatura ofrece una panorámica general de los estudios de antropología social y cultural en cuanto a sus principales líneas de construcción teórica y algunas de sus aplicaciones en el mundo contemporáneo. A través de esta materia se accede a los conceptos fundamentales de la Antropología y a las principales orientaciones teóricas de este área de conocimiento. Proporciona un acercamiento a la naturaleza cultural de los procesos económicos y ecológicos, el parentesco y la organización social y los sistemas políticos y jurídicos. Para el tratamiento de estos temas se hará uso de una perspectiva interseccional que transversaliza el género.

Papel de la asignatura dentro del Plan de Estudios

En el Plan de estudio del Grado de Filosofía, la asignatura *Antropología social II* se inscribe en la materia general de “Antropología Social y Cultural”, y, como tal, es continuación de *Antropología Social I,* que se imparte en el primer cuatrimestre, completando las competencias de aprendizaje adquiridas en aquella.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Lo que se espera del alumnado es llevar a cabo una lectura cabal, comprensiva, relacional y crítica –no meramente memorística- de los materiales obligatorios, así como la adquisición de una serie de competencias de aprendizaje que se especifican más adelante. Como futuros graduados/as en Filosofía, este esfuerzo es similar al que deberá realizar en otras asignaturas.
Dado el carácter introductorio de esta materia, un/a estudiante procedente de otros grados y de las antiguas licenciaturas y diplomaturas de Ciencias Sociales y Jurídicas (Sociología, Ciencia Política, Economía, Trabajo Social y Derecho), Humanidades (Geografía e Historia, Ciencias de la Educación, Lingüística y Filosofía), y otros afines, adquirirá con cierta facilidad las competencias de aprendizaje necesarias. Por su parte, el alumnado procedente de especialidades "técnicas" (Ciencias de la salud e Ingenierías, entre otras), deberá realizar un esfuerzo suplementario. Ese aprendizaje de competencias comienza en *Antropología Social I* y es profundizado en *Antropología Social II,* por lo que se recomienda cursarlas en ese orden. En todo caso, el esfuerzo requerido es asequible para estudiantes de perfiles diversos ya que esta materia proporciona un complemento heurístico para descubrir nuevas perspectivas de análisis e interpretación de problemas sociales contemporáneos.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	BEATRIZ PEREZ GALAN (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	beatrizp@fsof.uned.es
Teléfono	91398-9059
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos	KATARZYNA ALEKSANDRA PORADA
Correo Electrónico	kporada@fsof.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Equipo Docente Responsable, Sede Central UNED (Madrid): **Beatriz Pérez Galán y Katarzyna Porada**
Por teléfono:
Beatriz Pérez Galán: Martes de 12:00 a 14:00, y de 15:00 a 17:00 horas. 91 398 9059
Katarzyna Porada: Martes de 11:00 a 13:00 y Jueves de 11:00 a 13:00 horas. 91 398 9777

Por Correo electrónico:
beatrizp@fsof.uned.es

kporada@fsof.uned.es

Profesores/as - Tutores/as en los Centros Asociados

El/la estudiante UNED contará además con un/a tutor/a asignado a esta asignatura en el Centro Asociado correspondiente. A través de sesiones previamente fijadas, este/a tutor/a se encargará de resolver dudas sobre la materia, explicar los contenidos y realizar una parte del seguimiento de los estudiantes a través de las Pruebas de evaluación continua propuestas. Consulte con su Centro Asociado el calendario de tutorías y el nombre de su tutor/a para esta asignatura, así como la disposición de medios técnicos para la conexión a Internet.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

2. Competencias Específicas.

La asignatura *Antropología Social y Cultural II* proporcionará al alumnado las siguientes competencias específicas:

· Capacidades de comprensión y análisis crítico de los fenómenos y procesos socioculturales generales, así como a los textos y materiales etnográficos de estudio.

· Reconocimiento, valoración y análisis de la diversidad de formas de producción y de expresión humanas en las áreas generales de parentesco, economía y política desde una perspectiva de género.

· Obtención de destrezas básicas epistemológicas, teóricas y etnográficas de comparación en consonancia con la orientación holística de la perspectiva socioantropológica.

· Capacitación para expresarse y comunicarse correctamente en el ámbito a que se refiere esta asignatura, utilizando correctamente el léxico, los conceptos y los argumentos adecuados.

· Habilidades críticas básicas y de razonamiento argumental adecuadas para analizar nuevos datos y aplicar creativamente los conocimientos adquiridos a la interpretación de nuevos fenómenos dentro de los dominios temáticos incluidos en la asignatura.

· Dominio básico de la bibliografía principal, materiales audiovisuales, recursos en red y sistemas de referencia propios de esta asignatura, así como las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento especializada en la materia.

· Habilidades para distinguir y desarrollar el comportamiento y compromiso ético propios de la disciplina en términos de tolerancia, respeto y defensa de la diversidad sociocultural.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Mediante la formación, el trabajo autónomo y el estudio de materiales y de la bibliografía obligatoria, la participación en los foros virtuales de la asignatura y la realización de los trabajos y pruebas de calificación dentro del sistema de evaluación y seguimiento, se prevé que el alumnado adquiriera progresiva y completamente las competencias específicas y generales de la asignatura con los siguientes resultados

4.1. Resultados de aprendizaje generales de la asignatura *Antropología social II*

· Adquisición y comprensión de los contenidos teóricos fundamentales de esta asignatura.

· Aprendizaje y conocimiento de la perspectiva holística de la Antropología social y cultural en relación a los sistemas de organización social, política y económica.

· Conocimiento de los recursos para la localización de fuentes bibliográficas y documentales para el estudio y la investigación, más apropiadas para esta asignatura.

· Conocimiento de las posibilidades que ofrece Internet para la localización y consulta de fuentes bibliográficas, documentales, bases de datos, buscadores especializados, etc., para el estudio y la investigación de esta asignatura.

· Capacidad de exponer y defender argumentada y sistemáticamente hipótesis, planteamientos e interpretaciones desde una perspectiva antropológica en relación a los diferentes sistemas de organización social y cultural que se encuentran en el mundo contemporáneo.

· Aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en la asignatura a distintos ámbitos.

· Localización y expresión de la trasversalidad de algunos contenidos de esta asignatura con las materias de *Etica y Filosofía Política*, y *Fundamentos de la Filosofía Práctica* del grado de Filosofía.

4.2. Resultados de aprendizaje específicos de la materia *Antropología social II*

Con esta asignatura se espera que el alumnado adquirirá aprendizaje, formación, conocimiento y destrezas en:

· Los sistemas, prácticas e instituciones de organización social y del parentesco de las sociedades contemporáneas.

· Los sistemas, prácticas e instituciones de organización política de las sociedades contemporáneas.

· Los sistemas, prácticas e instituciones, y de organización económica de las sociedades contemporáneas.

· Los usos y aplicaciones de la antropología social -en tanto que ciencia social, reflexiva y crítica- en la comprensión y actuación en el ámbito profesional del desarrollo económico y de la salud.

· La apreciación de la diversidad humana desde una perspectiva reflexiva, crítica y de género,

CONTENIDOS

Tema 1. Ganarse la vida. Reproducción social y prácticas socioeconómicas dentro y fuera del mercado

Este tema ofrece una aproximación a las formas de organización socioeconómica que permiten el mantenimiento de una cultura y su adaptación a un medio ambiente natural específico: la producción, la distribución y consumo de alimentos y otros bienes y servicios, la reproducción biológica y social de los grupos domésticos.Además se analizan los efectos de la extensión del capitalismo sobre la organización socioeconómica de poblaciones campesinas y se explican conceptos básicos para una comprensión transcultural de la relación entre los modos de subsistencia y la organización social.

Tema 2. Familias, parentesco y género.

Las lecturas de este tema ofrecen una introducción general a la reproducción biológica y social de los grupos domésticos. Se presentan conceptos básicos de antropología del parentesco y se analizan las diversas formas de residencia conyugal, matrimonio y organización familiar. Además, se estudia el significado y la variabilidad transcultural de la familia en distintas sociedades y en diferentes contextos socioeconómicos.

Tema 3. La práctica política. Dominación y resistencia.

Este tema aborda las prácticas politicas desde una perspectiva transcultural. Para ello, se plantea la naturaleza del poder y la autoridad como hechos centrales a cualquier sociedad y se resalta la relevancia del enfoque procesual en la investigación, conocimiento y explicación de la práctica política. Asimismo se estudia las formas de resistencia al poder de grupos minorizados (campesinos, mujeres, indígenas, entre otros) y sus estrategias.

Tema 4. Cuerpo, sexo y género. Más allá del binarismo y la heteronormatividad

Este tema aborda uno de los principales sistemas en los que opera la desigualdad a nivel transcultural: las relaciones de género. Para ello, nos ocupamos de la construcción cultural de la sexualidad, de la diversidad sexual y de género más allá de la dicotomía femenino-masculino, y las aportaciones interpretativas realizadas desde la antropología feminista. Asimismo se revisan algunos de los principales enfoques teóricos que analizan las desigualdades de género y su articulación con las diferencias étnicas y de clase social.

Tema 5. La aplicación de la antropología

Este tema se centra en la aplicación práctica de los métodos, teorías y conocimientos antropológicos más allá del ámbito académico. Se presentan casos y estudios específicos que ilustran cómo la antropología aplicada contribuye a comprender y contextualizar diferentes aspectos socioculturales en campos concretos como el desarrollo, la salud y los peritajes culturales.

METODOLOGÍA

Tipos de Recursos

En esta asignatura la relación entre la formación, el seguimiento y la evaluación del alumnado se realiza a través de tres tipos de recursos:

1. Materiales de estudio:

· - Manual de la asignatura que integra los contenidos fundamentales de la asignatura, de forma ordenada, estructurada, disponible en librerias y en bibliotecas (obligatorio).

· - Libro de compilación de lecturas clásicas y contemporáneas de introduccion a la antropología social, editado por el equipo docente y disponibles en librerías y bibliotecas (obligatorio)

2. Tutorías presenciales y videoclases en línea de apoyo para algunos temas. Se trata en ambos casos de recursos adicionales con caracter no obligatorio pensados para complementar la formación sobre los distintos temas de la asignatura.

3. Curso virtual de la asignatura. Este curso contiene el programa detallado de la asignatura, las lecturas y el resto de recursos bibliográficos y audiovisuales y el espacio para interacción con el resto de estudiantes y con las profesoras del equipo docente.

Metodología de las actividades formativas propuestas y distribución del tiempo asignado

Teniendo en cuenta que la asignatura *Antropología Social II* tiene asignados 6 créditos ECTS en el plan de grado de Filosofía, equivalentes a 150 horas de trabajo del estudiante, la planificación del trabajo se ha repartido entre las siguientes actividades:

1.- ***Trabajo autónomo del estudiante*.** 90% del total

A. *Estudio de los contenidos teóricos* (manuales y bibliografía obligatoria disponible en el curso virtual), y preparación y realización de las pruebas presenciales de evaluación –exámenes-. Estas actividades requerirán aproximadamente del 80% de las horas de trabajo de trabajo asignadas a la asignatura.

B.- *Realización de actividades prácticas* recomendada (PEC) para la mejor adquisición de las competencias de aprendizaje de esta asignatura. Se calcula que esta actividad requerirá del 10% de las horas de trabajo del alumno.

*2****.- Formación directa con el equipo docente y los profesores tutores***: 10% del total

A.- Lectura de las orientaciones para el estudio de cada una de las asignaturas de esta Materia, orientaciones proporcionadas por el Equipo docente por medios impresos, por

Internet o por otros medios
B.- Participación en los foros temáticos virtuales de la asignatura y asistencia a las tutorías virtual o presencialmente

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	1
Duración del examen	120 (minutos)

Material permitido en el examen

Duración de la prueba: 120 minutos. SE PERMITE CUALQUIER TIPO DE MATERIAL IMPRESO. Espacio tasado (una hoja por las caras, máximo).

Criterios de evaluación

El examen consta de dos fragmentos de textos que plantean mediante casos concretos, algunos de los debates estudiados la asignatura. Sobre la opción elegida se realizará un breve comentario de texto ubicando el contenido, el debate que trata y los conceptos clave que aborda desde una perspectiva antropológica.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4,7

Comentarios y observaciones

El examen puntuará de 0 a 10. Para aprobar es necesario obtener una nota mínima de 5. Aquellos/as estudiantes que obtengan un 10 en el examen pero no hayan realizado la PEC no podrán optar a la Matrícula de Honor.

La asignación de MH varía cada curso en funcion de los alumnos matriculados. Para obtener una MH los criterios son: contar con una PEC excelente (10) y una nota en el examen de entre 9,5 a 10. La nota de corte concreta del examen se ajusta cada curso y se avisa en el curso virtual una vez publicadas las calificaciones.

En el examen se valorará la capacidad crítica y de síntesis en la identificación y relacionamiento de los debates y conceptos clave tratados en la asignatura.

Evitar: la reproducción literal de fuentes (aunque se citen), glosar o repetir lo que ya dice el texto, o basar el comentario en opinión personal no fundamentada en material de lectura relacionado con el contenido de la asignatura.

Lxs estudiantes que lo deseen pueden solicitar una revisión de su examen a través de la aplicación Revisión de Exámenes. Tendrá para ello un plazo de 7 días naturales desde la fecha de publicación del listado de notas en la Secretaría Virtual de la UNED.

Si no estuvieran conformes con el resultado de la revisión, pueden solicitar una comisión de segunda revisión en un plazo de 5 días desde la fecha de la primera revisión enviando un correo electrónico a:
secretariadocenteantropologia@fsof.uned.es

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

La PEC prevista para esta asignatura consiste en la identificación y selección de una situación práctica concreta procedente del entorno sociocultural cotidiano (político, económico, familiar, de pareja), del estudiante, a partir de la cual deberá realizar un ejercicio de observación antropológica, descripción densa e interpretación que se plasmará en un trabajo de una extensión aproximada de 2.000 palabras. Este ejercicio deberá hacer uso de los conceptos básicos aprendidos y aplicables a la situación escogida y transversalizar la perspectiva de género. En el curso virtual se facilitarán las instrucciones concretas para guiar su elaboración.

Criterios de evaluación

La valoración de este trabajo obligatorio observará los siguientes criterios: (1) nivel de elaboración, (2) comprensión lectora, (3) redacción y capacidad de síntesis, (4) articulación conceptual y (5) aportación personal. Los/as tutores/as harán públicas las calificaciones de esta actividad a través del curso virtual [icono: *calificaciones*], a lo largo del mes de Junio.

Ponderación de la PEC en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega PEC/15/05/2026

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final de la asignatura es el resultado de la suma en la obtenida en el examen, de caracter obligatorio, que supondrá el 100% de la nota final. y la de la PEC (prueba voluntaria) hasta un máximo de 2 puntos, a partir del aprobado en ambos ejercicios. De forma excepcional se realizará nota media del examen a partir del 4,75 a aquellos estudiantes que hayan realizado y obtenido una nota excelente en la PEC. En cualquier caso, la realización de la PEC es indispensable para asignar Matrículas de Honor.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Los libros obligatorios que se utilizan en esta asignatura son 2:

- Conrad P. Kottak, **Antropología Cultural. Espejo para la humanidad.** 5ª edición. Madrid: McGraw Hill, 2007. Este es el manual básico de la asignatura y existen muchas ediciones. Es posible utilizar cualquiera de ellas ya que los contenidos básicos no cambian. En el curso virtual se ofrece una tabla comparativa de los capítulos. (este libro es común con la asignatura Antropología Social I)

Katarzyna A. Porada y Beatriz Pérez Galán (eds.) **Antropología y Diversidad Cultural. Lecturas clásicas y contemporáneas.** UNED, 2024 (en prensa)

El istado de lecturas obligatorias concretas así como su procedencia se encuentra detallado en el curso virtual de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

1.-Curso Virtual: Se trata de una herramienta de gran utilidad donde podrás:

1.- Formular dudas de contenido a los equipos docentes a través de los foros temáticos correspondientes

2.- Formular dudas sobre la evaluación, materiales docentes y preguntas sobre procedimiento general administrativo de la asignatura.

3.- Contactar e intercambiar opiniones con otros compañeros de asignatura

4.- Contactar y comunicarse con otros compañeros de los centros asociados y con el tutor/a del mismo.

2.- Clases virtuales online: Varios temas de la asignatura cuentan con clases virtuales grabadas por el equipo docente para explicar alguna de las lecturas como material de apoyo a la comprensión de la materia.

Otros recursos complementarios online: enlaces a paginas web, documentales y otros recursos online que ayudan a la comprensión de la materia

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.